

**ACUERDO No. 50
(25 de agosto de 2020)****“Por el cual se aprueba la modificación del plan de estudios del programa profesional Finanzas y Negocios Internacionales, ofertado bajo la modalidad virtual en la sede Bogotá de la Fundación Universitaria del Área Andina.”**

El Consejo Superior de la Fundación Universitaria del Área Andina, en ejercicio de sus facultades estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que:

- La Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, en su artículo 29 literales c) y d) sobre la autonomía de las instituciones universitarias, establece que éstas podrán crear y desarrollar sus programas académicos, lo mismo que expedir los correspondientes títulos, así como definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.
- De acuerdo con el literal m) del artículo 37 de los Estatutos de la Fundación, corresponde al Consejo Superior aprobar la creación, modificación, suspensión o supresión de programas académicos, de extensión, servicios y asesorías, de conformidad con las normas legales vigentes.
- De conformidad con la consideración 4 del acuerdo 29 del 23 de junio de 2020, según la cual, una vez surtidos los análisis correspondientes, se determinó que el programa de Finanzas y Negocios Internacionales ofertado por ciclos propedéuticos bajo la modalidad virtual en la sede Bogotá se desarrolle de manera terminal.
- En sesión del Consejo Académico Nacional del 11 de agosto de 2020, se consideró y aprobó la propuesta de modificación del plan de estudios del programa profesional de Finanzas y Negocios Internacionales para ser ofertado con 8 semestres y 136 créditos bajo la modalidad virtual en la sede Bogotá, propuesta que responde al proyecto de alineación curricular que ha emprendido la Institución para que todos los programas similares que comparten el mismo objeto de estudio, garanticen coherencia en su propuesta formativa y favorezcan así los procesos de flexibilidad, articulación y transferencia interna, manteniendo currículos unificados, con las variaciones propias de cada contexto regional y de las metodologías de enseñanza.
- En sesión del 25 de agosto de 2020, el Consejo Superior de la Fundación Universitaria del Área Andina, revisó la propuesta del Consejo Nacional Académico de modificar el plan de estudios del programa profesional de Finanzas y Negocios internacionales para ser ofertado con 8 semestres y 136 créditos bajo la modalidad virtual en la sede Bogotá. El Consejo Superior de manera unánime acogió la propuesta del Consejo Nacional Académico y la aprobó en su integridad.

En mérito de lo expuesto el Consejo Superior,

ACUERDA:

Artículo Primero. Acoger la propuesta presentada por el Consejo Nacional Académico y en consecuencia aprobar la modificación del programa de Finanzas y Negocios Internacionales ofertado por ciclos propedéuticos bajo la modalidad virtual en la sede Bogotá para que se desarrolle de manera terminal.

Artículo Segundo. Aprobar la modificación del plan de estudios del programa profesional de Finanzas y Negocios internacionales que se oferta bajo la modalidad virtual en la sede Bogotá para ser desarrollado con un total de 136 créditos y ocho (8) semestres. De conformidad con lo anterior, el plan de estudios quedará así:

NOMBRE DE PROGRAMA	FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES						
	MODALIDAD	NÚMERO DE CRÉDITOS			136		
ÁREA DE FORMACIÓN	NOMBRE DE ASIGNATURA	TIPO	PERIODO	CRÉDITOS	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS TOTALES
PROFESIONAL ESPECÍFICA 63 Créditos 46 %	REGIMEN ARANCELARIO Y MERCEOLOGIA	T	I	2	24	72	96
	CALCULO I	T	II	3	36	108	144
	REGIMEN ADUANERO	T	II	2	24	72	96
	COSTOS Y PRESUPUESTOS	T	II	2	24	72	96
	CÁLCULO II	T	III	2	24	72	96
	OPERACIONES DE COMPRAS, ALMACENES E INVENTARIOS	T	III	2	24	72	96
	FUNDAMENTOS Y TEORIA DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES	T	III	3	36	108	144
	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	T	IV	3	36	108	144
	PROCESOS DE IMPORTACIONES	T	IV	2	24	72	96
	GESTIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO	T	IV	3	36	108	144
	ANÁLISIS FINANCIERO	T	V	2	24	72	96
	PROCESOS DE EXPORTACIONES	T	V	2	24	72	96
	GESTIÓN LOGÍSTICA	T	V	3	36	108	144
	PLAN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	T	V	2	24	72	96
	FINANZAS I	T	VI	2	24	72	96
	POLÍTICA COMERCIAL	T	VI	2	24	72	96
	SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL	T	VI	2	24	72	96
	DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL	T	VI	2	24	72	96
	NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	T	VI	2	24	72	96
	FINANZAS II	T	VII	2	24	72	96
	GERENCIA FINANCIERA	T	VII	2	24	72	96
	ÉTICA Y GOBERNANZA	T	VII	2	24	72	96
	E-COMMERCE	T	VII	2	24	72	96
	FINANZAS INTERNACIONALES	T	VIII	3	36	108	144
	MERCADO DE CAPITALES	T	VIII	3	36	108	144
	JUEGOS GERENCIALES	T	VIII	2	24	72	96
	INTERNATIONAL BUSINESS	T	VIII	2	24	72	96
	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	T	VIII	2	24	72	96
PROFESIONAL COMÚN 37 Créditos 27 %	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	T	I	3	36	108	144
	MATEMÁTICAS BÁSICAS	T	I	2	24	72	96
	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	T	I	3	36	108	144
	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	T	I	2	24	72	96
	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	T	II	2	24	72	96
	MICROECONOMÍA	T	II	2	24	72	96
	ESTADÍSTICA INFERENCIAL	T	III	2	24	72	96
	MACROECONOMÍA	T	III	2	24	72	96
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	T	III	2	24	72	96
	FUNDAMENTOS DE MERCADEO	T	IV	3	36	108	144
	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	T	V	3	36	108	144
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	T	VI	2	24	72	96
	GESTIÓN DE MERCADEO	T	VII	3	36	108	144
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	T	VIII	3	36	108	144
	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	T	VIII	3	36	108	144

TRANSVERSAL 24 Créditos 18 %	CÁTEDRA PABLO OLIVEROS MARMOLEJO	T	I	2	24	72	96
	INGLÉS I	TP	I	2	24	72	96
	SER (BE-IT)	T	II	2	24	72	96
	INGLÉS II	TP	II	2	24	72	96
	SABER CONVIVIR (LIVE-IT)	T	III	2	24	72	96
	INGLÉS III	TP	III	2	24	72	96
	SABER HACER (DO-IT)	T	IV	2	24	72	96
	INGLÉS IV	TP	IV	2	24	72	96
	SABER CONOCER (KNOW-IT)	T	V	2	24	72	96
	INGLÉS V	TP	V	2	24	72	96
	INGLÉS VI	TP	VI	2	24	72	96
ESPIRITU EMPRENDEDOR	T	VI	2	24	72	96	
LIBRE ELECCIÓN 12 Créditos 9 %	ELECTIVA I	T	II	2	24	72	96
	ELECTIVA II	T	III	2	24	72	96
	ELECTIVA III	T	IV	2	24	72	96
	ELECTIVA IV	T	V	2	24	72	96
	ELECTIVA V	T	VI	2	24	72	96
	ELECTIVA VI	T	VII	2	24	72	96
TOTAL				136	1632	4896	6528

Artículo Segundo. Informar al Ministerio de Educación Nacional y a la comunidad académica acerca de esta decisión.

Artículo Tercero. El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

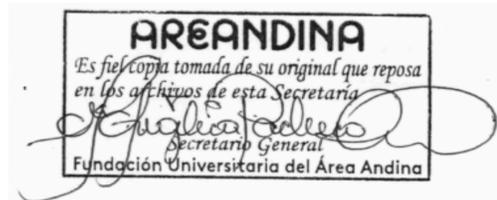
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días de agosto de dos mil veinte (2020).

Diego Molano Vega
Presidente

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

Aprobó: Martha Patricia Castellanos S.
Vicerrectora Nacional Académica



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acuerdo 50 de 25 de agosto de 2022

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20211124-090246-9be066-66331696

Creación:2021-11-24 09:02:46

Estado:Finalizado

Finalización:2021-11-30 04:09:34

Firma: Diego Ernesto Molano Vega

Diego Molano Vega

6775578

diego@diegomolano.co

Presidente

Areandina

Firma: María Angélica Pacheco Chica

María Angélica Pacheco Chica

52993173

mpacheco18@areandina.edu.co

Secretaría General

Fundación Universitaria del Área Andina

Aprobación: Martha Patricia Castellanos Saavedra

Martha Castellanos

52256940

mpcastellanos@areandina.edu.co

Vicerrectora Académica Nacional

Areandina

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Acuerdo 50 de 25 de agosto de 2022 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA <small>gestionado por: azsign.com.co</small>			
Id Acuerdo:20211124-090246-9be066-66331696 Creación:2021-11-24 09:02:46 Estado:Finalizado Finalización:2021-11-30 04:09:34			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Martha Castellanos mpcastellanos@areandina.edu.co Vicerrectora Académica Nacional Areandina	Aprobado	Env.: 2021-11-24 09:02:47 Lec.: 2021-11-24 09:03:02 Res.: 2021-11-24 09:03:13 IP Res.: 201.131.114.242
Firma	María Angélica Pacheco Chica mpacheco18@areandina.edu.co Secretaría General Fundación Universitaria del Área Andina	Aprobado	Env.: 2021-11-24 09:03:13 Lec.: 2021-11-24 09:49:10 Res.: 2021-11-24 09:49:18 IP Res.: 190.69.239.6
Firma	Diego Molano Vega diego@diegomolano.co Presidente Areandina	Aprobado	Env.: 2021-11-24 09:49:18 Lec.: 2021-11-30 04:09:23 Res.: 2021-11-30 04:09:34 IP Res.: 96.241.250.233